

8 Ya que à su Reverendissima le parece dexa bastante apoyado su dictamen, con la experiencia que havemos manifestado, forma el §. 4. para darnos la *razon, que sufraga à la experiencia. La razon que aqui nos ofrece, unicamente se reduce, à que el estudio tiene mas de dulzura, que de fatiga; y de ello saca esta consecuencia: Luego no puede ser molesto, ò desapacible à la naturaleza, y por consiguiente, ni perjudicial à la vida. Y añado yo: Luego el vicio de la luxuria, que tiene mas de deleite, que de fatiga, no puede ser perjudicial à la vida. El manjar que tiene mas de dulzura, que de fastidio, no es molesto à la naturaleza: luego ni perjudicial à la vida. Buenos argumentos!*

9 Para que el estudio no sea dañoso, le pone su Reverendissima dos limitaciones, *que sea conforme al genio, y que no exceda en el modo; porque siendo ò en la cantidad excesiva, ò respecto del genio violenta, no puede dexar de ser nociva.* De cuya doctrina se infiere, que en hallandose en el estudioso por la parte contraria qualquiera de las dos limitaciones, le hará el estudio nocivo.

10 La limitacion primera de que el estudio sea conforme al genio, es vaga; porque debe suponerse, pues si el sugeto es estudioso, le es preciso que el estudio le sea conforme al genio; que à no serlo, se le negara lo estudioso; y en tal caso no fuera limitacion, sino total privacion. El estudioso de que aqui se trata, segun la mente de su Reverendissima, no es aquel estudio que puede precisar el adquirir con que mantenerse, que de aquesse habla despues en el §. 5. con que resulta que sea el que disputamos, el que proviene de una inclinacion à el; es assi, que el inclinado à el estudio elegirá siempre aquel que sea conforme à su genio: luego la limitacion quedará vaga, puesto que no tiene impedimento para no elegir à su gusto; y que si hiciera lo contrario, no llegara à ser estudioso.

11 La otra limitacion de que no exceda, es impracticable; porque siendo el estudio tan dulce, y deleitable,

como su Reverendissima con razon pondera, raro será el aficionado à la literatura, que tenga tal continencia, que se pueda ir à la mano, respecto de que todo exercicio delectable arrastra la passion à continuarlo, lo que de ordinario sucede en el apasionado à las letras, que es el verdaderamente estudioso. Pongo por exemplo. El literato, que discurriendo por bastante el tiempo del estudio en que se embebe, se determina à suspenderlo; muchas veces no lo consigue, pues hallandose saboreado en la question, ò suceso que le ocupa, quasi le es imposible el que lo dexa hasta descubrirle el fin. Yo debo suponer en su Reverendissima el haverle sucedido, y de que tendrá infinitos compañeros: de mi puedo assegurar, y creo me havrán imitado muchos, que en bastantes ocasiones he pasado la noche en vela, por continuar el gusto de lo que leia, y acabarlo de todo punto.

12 En el num. 9. reconoce su Reverendissima algun genero de detrimento, en los que en materias mas aridas (dice) estudian para instruir à otros con producciones proprias, teniendo à veces la fatiga de llevar questa arriba el discurso por sendas espinosas; pero (añade) en esse mismo campo desabrido, al riego de su sudor les nacen hermosas flores. Como si el que se fatiga por alcanzar lo que anhela, dexara de quedar cansado por el gusto de haverlo conseguido: ni à el que por coger las rosas se punza, le quitara lo dolorido el haver tomado las flores. Si el (como dice su Reverendissima) riega el campo con su sudor, no puede dexar de serle penoso desde el cap. 3. del Genesis, aunque le nazcan del las mas hermosas flores que se puedan desear.

13 La fecundidad mental (continúa su Reverendissima) sigue opuesto orden à la phisica; porque la concepcion es trabajosa, y el parto dulce. Este concepto pudo su Reverendissima haver escusado, porque no se pudiesse la consideracion en su retrogrado: pues si en esta fecundidad es la concepcion trabajosa, y el parto dulce; deberá ser la otra por el contrario, y no muy honesta su advertencia.

cia. De qualquier modo que sea, la penalidad precede en ambos alumbramientos; porque así como la parida no puede dexar de quedar quebrantada, no obstante el gusto de haver dado à luz el recién nacido; de la propia suerte la naturaleza del otro queda fatigada, aunque con su concepto se regocije, sin que le minore la penalidad pasada la *felicidad*; que supone su Reverendísima en los *Escritores*, que quanto *discurrer* (dice) *les parece bien*, y juzgan que así ha de parecer à los demás, que vean sus discursos en el libro; por hacer otros esse juicio, ha dado motivo à muchos descuidos que se hallan en los libros, debiendose por esta causa la que su Reverendísima llama *felicidad*, con mas propiedad llamarse *facilidad*.

14. En el §. 5. havendonos yà mostrado su *experiencia*, y su *razon*, le añade, por patrocinio la *autoridad*. Esta se sostiene solo sobre la de Francisco Bacòn en su libro intitulado: *Historia vite, & mortis*, de donde su Reverendísima trae la *razon*, en que funda este Autor no ser el estudio nocivo à los literatos; mas de tal suerte limitado, que solo lo supone en el estudio libre de aquellos que viven à su arbitrio: *Vivunt ad adbitrium suum*. En cuyo descubierto se ve su Reverendísima obligado à *confessar*, que esta *razon* no es *generalissima* para todos los literatos; si solo limitada à aquellos, cuya *subsistencia* no depende de esse estudio. Con que viene à ser lo mismo que en los guarismos del nueve, que fuera los nueve, es nada; porque llegando à apurar quienes son los que libran su salud de las peligrosas resultas del estudio, solo se podrán contar aquellos, que teniendo con que passar, eligen interpoladas dos, ò tres horas del dia, haciendo lo proprio con los de la semana, teniendo un Amanuense que les escriba, si acaso lo necesitan, ò bien para que les lea, y escusarse de esse trabajo; con lo qual el estudio no los apura, porque ellos con el hacen lo mismo; mas à estos, pregunto, se les debe llamar verdaderamente estudiosos? No por cierto: que el que verdaderamente lo es, aunque le sobran las

las minas del Potosí, no dexara de poner los codos sobre los libros, siguiendo no el respecto àzia su conveniencia, sino el de su pasión à la literatura. Pero sea como su Reverendísima gustare, sepáremos esta porcion del todo de los literatos, y vamos en busca de los que restan, y que hacen el quasi todo de ellos. Reduzgamoslo à solas tres clases, Theologia, Leyes, y Medicina, que son las ciencias en que de ordinario los mas se ocupan. Los Theologos, si son de las Comunidades Religiosas, llevan con tesson el estudio, porque del dependen las conveniencias de las Prelacias, à que ayuda el deseo de ser mas estimados, singularmente en aquellos, que son mas picados de la honra. Si los atendemos en los seculares de Colegios, y Universidades, les aviva el estudio la codicia de la Cathedra, ò la esperanza de futuro empleo. En los Juristas, y Medicos ay poco que reflectar, quando se sabe quan unidas à los adelantamientos de su estudio, están siempre las conveniencias; con que debiendo unos, y otros subsistir de los progressos de su literatura, à ninguno de ellos le sufraga la autoridad de Bacòn, que la ciñe à solo los que no entran en estas clases, que son los menos, y aun los raros; por lo que no debió su Reverendísima echar mano de una *autoridad* tan escasa, y quando en el num. 12. hace memoria de *Medicos, y Abogados*, acordarse de los Theologos de quienes alli se olvida.

15. En el §. 6. entra su Reverendísima, diciendo: *Despues de probar mi sentir con experiencia, razon, y autoridad, (tal qual yà dexamos visto) es preciso hacerme cargo de una grande objecion que se me puede hacer. (No debe ella de ser pequeña, quando la parte contraria la califica de grande.) Esta se forma (añade) sobre las frequentes queexas, que à los literatos se les oye de sus corporales indisposiciones, de rheumas, catarros, babidos, y jaquecas, de que algunos Medicos celebres, compassivos à sus dolores, escribieron sobre los medios de conservar la salud à los literatos. Como Marsilio Ficino, de Studiosorum valetudine tuenda. Fortunato Pemplio, de Togatorum valetudine*

tuenda. Y Bernardo Ramazzini, de *Literatorum morbis*. Con que siendo cierto, que toda indisposicion habitual, por leve que sea, especialmente si en ella padece el cerebro, es una lima, que insensiblemente va royendo la vida: luego precisa es, que esta sea mas corta en los literatos, que en los demás hombres. A esto responde: Lo primero, que las quejas de fluxiones de cabeza, tanto casi fueran ya en las bocas de los Gañanes, que en las de los Cathedraticos: que las quejas son melindres, porque más es el clamor, que el daño. Lo segundo: que es incierto que qualquiera leve indisposicion habitual abrevie la vida; antes si la prolonga, como las fluxiones à tiempos, que alivian el cuerpo de los humores excrementicios; que si se detuvieran peligrara con alguna enfermedad: y así se ve, que muchos enfermizos viven largamente. Lo tercero, que segun el Aforismo de Hipocrates, alarga la vida una salud algo quebrada: pues el mismo Hipocrates añade, que el que se siente perfectamente sano, sin dilacion se le debe destruir el buen habito que goza. Y finalmente (concluye) que no padecen los literatos, tanto como se dice: pues aunque Ramazzini, con otros Medicos, dice, que el estudio hace à los hombres melancolicos, tetricos, y desabridos, yo que he vivido siempre con ellos, no he experimentado tal cosa, sino lo contrario. Estas son las respuestas de su Reverendissima, sacada la substancia de ellas en sus mismas voces. Sobre que respondemos à lo primero, que es falso que de las fluxiones se quejen tanto (ni aun casi) los Gañanes, como los Cathedraticos; porque si estas quejas son melindres, como su Reverendissima dice, no son los Gañanes gente melindrosa; y siendo las fluxiones achaques de cabeza, tampoco les son propios de esta gente, pues no trabajan con ella: y porque atendiendo à las causas de este accidente, mas bien les darà à estos un tabardillo, que una fluxion de cabeza. Que las quejas de los Cathedraticos sean melindres, de la misma fuerte es falso; porque se hacen patentes las fluxiones, quando ocurren à las narizes, y aun en esse caso no son tan molestas, como cayendo à las mandibulas, ò al pecho.

Quantum

76 Quanto à lo segundo, de que con la leve indisposicion habitual no se abrevie la vida, sino que antes la prolonga, es incierto; pues quando demos que las fluxiones evaquen los humores excrementicios, y libren de enfermedad mas grave, es apreciar mas el remedio, que la propria sanidad, debiendo ser lo contrario, que el medicamento deberà ser preferido comparado con el achaque, pero no con la salud. Y si vemos muchos enfermizos que viven largamente, no sabe su Reverendissima, ni puede saber, si vivirian mas no estandolo. Responde à lo tercero, que no pudo un hombre tan sabio como Hypocrates decir un Aforismo tan barbaro, como que al que està perfectamente sano, se le destruya sin dilacion la sanidad que goza, para que està bueno; fuera de que à su Reverendissima yà le desagrada, quando dice: *No se governarà jamás por este Aforismo*; y pues no lo havia de aprobar, tampoco debió traerlo para prueba. Y à lo que su Reverendissima dice, que no padecen los literatos tanto como se dice; y que si Ramazzini, y otros Medicos los hacen melancolicos, su Reverendissima ha experimentado lo contrario. Se responde, que si el tanto como se dice se reduce à las melancolias, y fluxiones à que su Reverendissima lo cita, padecen muchísimo mas: sobre lo que nos debemos suspender un tanto, para hacer una observacion, que es muy digna de reparo, y se halla, en que pudiendo su Reverendissima enseñarnos lo que sabe, solo nos diga lo que quiere: pues habiendo registrado à Marsilio Ficino, à quien cita de *Studioforum valetudine tuenda*, solo le hallò las fluxiones de que este Autor trata en el cap. 14. del lib. 1. sin haverle encontrado antes en el cap. 2. del mismo libro, las enfermedades de cerebro, corazon, estomago, y espiritu, à que los literatos estàn sujetos, mas que otros, de las que en los capitulos siguientes previene su curacion: y que al mismo tiempo en Bernardino Ramazzini, que tambien cita de *Literatorum morbis*, tampoco hallasse en su *Disertacion*, sino solo la melancolia; quando el Autor referido, despues de discurrir por diversos achaques, que proceden del estudio, añade: *Hac in universum*

L

pa-

*patientur literarum Professores*; y prosigue luego notando las causales en los *Predicadores, Philosophos, Abogados, Jueces, Medicos, Poetas, Philologos, Theologos*; y concluye: *Scriptores omnes, & ceteri literati, circa mentis officia occupati*. Es esto padecer los literatos solo el achaque de *fluxiones*, y estas quejas de melindre? Serà esto otra cosa, que haver su Reverendissima encontrado, con lo que haciendose cargo, nos debia decir; y no decirnos solo lo que le parece, para llevar adelante su dictamen? Y si escrivieron aquellos *célebres Medicos compasivos*, por solo las *fluxiones*, no ignora su Reverendissima, aun sin salir del sentido que pretende, que lo que es digno de *compasion*, se supone que es cosa grave.

17 Dèxome del §. 7. ultimo de este Discurso; porque las limitaciones de que consta, y que pone su Reverendissima, para que el estudio no sea nocivo, en que precisamente supone serlo, se parecen al indulto de cierto Principe, que por la felicidad de una victoria perdonaba todo genero de crímenes, excepto estos, aquellos, estos, y los otros, en cuyo caso no quedaba alguno en que el indulto se empleasse. Y enseñandonos el Sabio, que à medida de lo que la ciencia crece, crece tambien el trabajo: *Qui addit scientiam, addit, & laborem*, Eccles. 1. vers. 18. es forzoso que el que de lo primero tenga mucho, no tenga poco de lo segundo: y que al tanto que esto ultimo se aumentare, la salud se disminuya. Porque como ha de ser posible persuadirse, à que en el exercicio literario, que obliga à tener el cuerpo en plena ociosidad, sin aquel mediano exercicio que necesitan los nervios para vivificarse, doblado sobre si mismo, la cabeza inclinada al pecho, y preocupada de las intrincadas sendas en que camina la idea, aya de ser util al vivir, y no detrimentofo à la salud? Pues que, si se añade à el literato el empeño de un Pulpito, de qualquiera oposicion, ò alguna obra que trabaja, en donde la espuela del deseo de su proprio credito lo entrega à beber de bruces aquel dulcissimo nectar de la sabiduria, sin reparar que al mismo tiempo le està el enemigo desolando las

Pro-

Próvincias del vivir? Y pues en todas las de Europa se han establecido las vacaciones, sin duda han considerado, que el estudio mientras mas exercitado, aunque llena de resplandor el alma, esclareciendo el entendimiento, tiene la propiedad del fuego, que avivandolo con el soplo, aunque es verdad que mas luce, se acaba con mas presteza.

## DESCUIDO UNICO.

18 EN el §. 4. pag. 182. num. 8. trae su Reverendissima la abstraccion de Arquimedes, y el embeleso de Monsieur Vieta; y dice del primero, que en tiempo que el enemigo invadia su patria se hallaba tan divertido en la formacion de sus lineas en la arena, que no oyò el estruendo con que el invasor desolaba la Ciudad de Siracusa: y del segundo, que se estaba tres dias con sus noches sin comer, ni dormir, arrebatado con sus especulaciones Mathematicas; y pide su Reverendissima, se le responda con sinceridad, si ay algun otro placer en el Mundo capáz de embelesar tanto. Que porque quede obedecido, se le responde con toda sencillez, que no solo no lo ay; pero que ni alli lo huvo. Apliquemosle, pues, la Critica, y veremos si es posible persuadir ser tal el embeleso del estudio, que Archimedes en su patria estuviessè en el tan divertido, que de ningun modo sintiessè que el enemigo la invadia. El ruido de las armas, con la oposicion de los defensores, y el clamor que de ordinario resulta de su estrago, es bastante, no solo à hacerfelo sentir à el embelesado, mas aun à despertarlo del mas profundo sueño; por lo que esta abstraccion de Arquimedes la tengo por otra tal que el arrobo de Socrates, que dicen le duraba todo un dia; y por los extasis de Zoroastres, que se suspendia en el aire, elevando el cuerpo la fuerza de la contemplacion del espiritu.

19 Muchas mas dificultades envuelve lo de Monsieur Vieta, de estarle en su Gavinete tres dias con sus noches sin comer, y dormir, absorto en sus especulaciones. Porque

L 2

lo

lo primero, siendo opinion de Hypocrates, que regularmente no se puede vivir sin alimento mas de una semana, no es dable el que Monsieur Vieta estuviese sin el tres dias sin reconocer una falta, que no la puede tolerar la naturaleza sin demasiado quebranto. Lo segundo, que el sueño es un enemigo contra la vigilia, que muchas veces aun importando la vida, quasi no se hallan armas con que resistirlo: y se ve en los justiciados, que con el cuidado de perderla, en los tres dias que tienen de Capilla usa el sueño de sus jurisdicciones. Lo tercero, que el modo de saberse esta noticia, sería por la atestacion del mismo Vieta, puesto que sus domesticos lo mas que podian asegurar, era el que en tres dias no salió del Gavillete, ni en él se le entró alimento; mas no el que *no comia, ni dormia*, que esto ultimo no halló su Reverendísima en Moteri; porque este dice, que quebrantaba algo el sueño reclinando la cabeza sobre la mano: siendo cierto, que *comer, y dormir* lo pudo hacer, sin que los que le asistían lo percibiesen, para por este medio hacerse famoso en el Mundo, dando motivo à la admiracion de su Reverendísima, y queriendo imitar, y aun exceder con esta fabula la que se cuenta de Arquimedes, que dexamos referida. Y pues con los fundamentos mencionados estamos en la presumpcion, de que el mismo Vieta dimanaria esta noticia, yà està conocida la desconfianza que trae consigo el dicho del proprio interessado, y mayormente de un hombre, que supo fingir su *Calendario Gregoriano*, lleno de errores del computo, con intento de introducir por este medio el veneno de su falsa doctrina, como en terminos expressos se lo condenò el Papa Clemente VIII.



# ASTROLOGIA JUDICIARIA, Y ALMANAQUES. DISCURSO OCTAVO.

**I**N este Discurso impugna su Reverendísima ma la *Astrologia Judiciaria*; y aunque la impugnacion no estuviera hecha con los buenos argumentos de que consta, no pudiéramos invadirla por no caer en inconsequente, habiendo declarado este proprio sentimiento el año proximo pasado en mi *Repasso general sobre todos los Esritos del Bachiller Don Diego de Torres*; por lo que aqui solo notaremos la inadvertencia de algunos descuidos, que sin duda sin ellos se hallara mas nervioso a questo Discurso.

## DESCUIDO PRIMERO.

**E**N el num. 2. sienta su Reverendísima, que las predicciones politicas que en los Pronosticos ponen los Astrologos, no solamente no son falsas, sino que respecto de su indiferencia, y generalidad, no pueden dexar de ser ciertas, porque de contingentes se hacen necessarias: *Pues aunque sea contingente (dice) que tal Navio padezca naufragio, es moralmente necessario que entre tantos millares, que siempre están sulcando las ondas, alguno peligre: y aunque sea contingente que tal Principe este enfermo, es moralmente imposible, que todos los Príncipes del mundo en ningun tiempo de el año gocen entera salud.* Aunque